

DERECHOS

Síntesis de las alternativas priorizadas por los participantes:

Derecho	Categoría	Fundamento:
A la Educación	Acuerdo	Consideramos la educación como un derecho esencial y necesario, para que cada una pueda enfrentarse y ser parte de la sociedad. Se requiere una educación integral y que actúe como agente de movilidad social.
A la Salud	Acuerdo	Es un derecho esencial, pues una buena salud es necesaria para un adecuado desarrollo de las personas. Se debe enfocar en la prevención y sanación, garantizando una vida y muerte digna.
Igualdad	Acuerdo	Es fundamental, ya que es un concepto amplio, que abarca los derechos de igualdad ante la ley, de igualdad de género, de acceso a la justicia.
Acceso a la cultura	Acuerdo	Porque permite comprender el mundo y sus distintas realidades. Para ello se deben entregar las herramientas que permitan que la cultura llegue y sea entendida por la gente. Se considera fundamental normar la televisión.
A la vivienda digna	Acuerdo	Es uno de los derechos básicos, para garantizar una buena calidad de vida de las personas y su dignidad.
Libertad(es)	Acuerdo	Es un concepto amplio, abarca el derecho a la libertad personal, de conciencia y de expresión, todos necesarios para el desarrollo personal y de la sociedad.
A sindicalizarse y la negociación colectiva	Acuerdo	Es un derecho que permite enfrentarse a los cambios del mundo laboral. Al existir dos fuerzas: los dueños del capital y los trabajadores, con capacidades de negociación tan distintas, se debe garantizar una forma para lograr un mejor equilibrio entre ellas.

VALORES Y PRINCIPIOS

Síntesis de las alternativas priorizadas por los participantes:

Valor/Principio	Categoría	Fundamento:
Democracia	Acuerdo	Es importante contar con mayorías absolutas para tomar decisiones; la democracia debe ser un principio obligatorio y garantizar la participación.
Respeto y Conservación de la naturaleza y medio ambiente	Acuerdo	El concepto fundamental es el desarrollo sustentable. El respeto del medio ambiente debe ser considerado para una visión de futuro del país y se debe tomar conciencia hoy del daño que estamos provocando.
Igualdad	Acuerdo	La igualdad debe ser un principio universal, de derechos, ante la ley, ante la justicia; considerando y respetando la diversidad: "somos iguales, pero distintos".
Descentralización	Acuerdo	Es importante que existan políticas regionales y autonomía para las regiones, de forma de considerar las realidades y necesidades locales. Se debe, además, incentivar el desarrollo en regiones.
Diversidad y multiculturalidad	Acuerdo	La constitución y las leyes deben considerar y dar cuenta de los distintos tipos de personas, garantizando el respeto a lo que es diverso, distinto y lo que viene de otras culturas.
Justicia	Acuerdo	Es un principio que incluimos pues consideramos que la justicia es lo que permite establecer una garantía de derechos y protección frente a abusos. Se busca lograr una "sociedad justa" y, para ello, se debe considerar una revisión de las leyes.
Estado Laico	Acuerdo	El estado debe estar separado de la iglesia, de forma tal que la religión no afecte sus decisiones, evitando fundamentalismos y buscando un equilibrio social.

DEBERES Y RESPONSABILIDADES

Síntesis de las alternativas priorizadas por los participantes:

Deber/Responsabilidad	Categoría	Fundamento:
Protección,, promoción y respeto de los derechos humanos y fundamentales	Acuerdo	Se trata de un deber fundamental para la sociedad y consideramos que no requiere otros fundamentos.
Cumplimiento de las leyes y normas (y obligaciones fiscales)	Acuerdo	Cumplir leyes y normas es necesario para el funcionamiento de la sociedad. Hemos incluido en esto las obligaciones fiscales.
Deberes de protección de conservación de la naturaleza	Acuerdo	Al estar la sociedad continuamente influyendo en el medio ambiente, somos responsables y debemos, por tanto, forzar un desarrollo sustentable, con políticas obligatorias de reciclaje y respeto al medio ambiente para nosotros y las generaciones futuras.
Respeto de los derechos de otros	Acuerdo	Es fundamental, debido a que es lo que da sentido a la vida en sociedad y establece una relación armónica y buena convivencia.
De protección y conservación del patrimonio histórico y cultural	Acuerdo	Esto es lo que va a permitir que las actuales y futuras generaciones conozcan su historia y nos entrega a todos un sentido de pertenencia e identidad, preservando la memoria.
Respeto por la Constitución	Acuerdo	La constitución funda las bases de la sociedad. Por ello es que nos hemos reunido aquí. De este ejercicio surge su respeto.
Responsabilidad	Acuerdo	Para el buen funcionamiento de la sociedad, es necesario que cada uno sea responsable de sus propios actos.

INSTITUCIONES

Síntesis de las alternativas priorizadas por los participantes:

Institución	Categoría	Fundamento:
Cambio Constitucional	Acuerdo	Es necesario incorporar algún mecanismo de modificación de la constitución que garantice y facilite su actualización, de acuerdo con los requerimientos futuros.
Gobierno regional	Acuerdo	Es necesario replantear la institución actual, de forma que sea posible fomentar la descentralización. Hay que entregar mayor autonomía regional.
Defensor Público o Ciudadano	Acuerdo	Debe existir un ente que sea capaz de garantizar la protección de los ciudadanos, otorgando posibilidades de defensa en situaciones de diferencias de poder muy grandes.
Asamblea constituyente	Acuerdo	Creemos que es la mejor manera de realizar un cambio en la constitución, de una forma más representativa.
Plebiscitos, referéndum y consultas	Acuerdo	Son formas que aseguran, validan y son más representativas de las decisiones que toman los ciudadanos en diferentes niveles de acción (local, regional, etc.).
Poder judicial	Acuerdo	Institución que destacamos en su ámbito de acción y debido a la importancia que tiene que sea independiente del poder ejecutivo.
Presidente de la República	Acuerdo	Consideramos que, en conjunto con el congreso, es un sistema mejor que el semi-presidencial que podría ser más propenso a la corrupción.

APOORTE A LA MEMORIA HISTÓRICA

Valoramos esta iniciativa como una experiencia enriquecedora; donde hemos analizado, discutido y escuchado a otras personas –no necesariamente conocidas- logrando entendernos y pudiendo llegar a entregar una síntesis que creemos valiosa, para lograr un cambio constitucional.